

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 09:16 horas del día 29 de enero de 2015, en el salón Mezanine 01 y previos citatorios girados a los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente suscritos por el Secretario Técnico de la misma, en los términos del artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, con la finalidad de celebrar la vigésima séptima sesión ordinaria, de conformidad al siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura del acta de la sesión de la Comisión de Medio Ambiente, celebrada el pasado 19 de diciembre de 2014 y en su caso, aprobación de la misma;
- IV. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente que propone ampliar el término para la recepción de propuestas de aspirantes a Consejeros que formarán parte del Consejo Consultivo para el Fomento de la Cultura Ambiental y el Desarrollo Sustentable por treinta días hábiles, siguientes a la aprobación del presente;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El **PRESIDENTE** –David Contreras Vázquez- de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente toma asistencia, desprendiéndose lo siguiente: **SANDRA ESPINOSA JAIMES** (VOCAL), PRESENTE; **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** (VOCAL), PRESENTE; **JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA** (VOCAL), AUSENTE; **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE – CONVOCANTE- DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ**, PRESENTE. Una vez verificada la asistencia de los regidores presentes, da cuenta de la mayoría de los integrantes de la Comisión por lo que declara la existencia de quórum legal y como válidos los acuerdos que en dicha sesión se tomaran.
- II. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El **PRESIDENTE** declara que con fundamento en los artículos 43, 44, 58, 68, 94 y 97 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la Comisión convocada el día de hoy, tiene facultades para desarrollar la sesión que fue agendada y desahogar los asuntos propuestos; dicho lo anterior, procede a leer el orden del día, en que se desarrollará esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura del acta de la sesión de la Comisión de Medio Ambiente, celebrada el pasado 19 de diciembre de 2014 y en su caso, aprobación de la misma;
- IV. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente que propone ampliar el término para la recepción de propuestas de aspirantes a Consejeros que formarán parte del Consejo Consultivo para el Fomento de la Cultura Ambiental y el Desarrollo Sustentable por treinta días hábiles, siguientes a la aprobación del presente;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CELEBRADA EL PASADO 19 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA. En vista de que el acta de la sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2014, fue circulada a los integrantes de la Comisión convocante con anterioridad, solicita el **PRESIDENTE** la dispensa de su lectura, siendo **APROBADA** la petición; luego, pregunta el **PRESIDENTE** si algún integrante desea hacer observaciones al acta en cita y no habiendo quien, solicita la aprobación del acta mencionada. **APROBADO.**

IV. PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE PROPONE AMPLIAR EL TÉRMINO PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE ASPIRANTES A CONSEJEROS QUE FORMARÁN PARTE DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE POR TREINTA DÍAS HÁBILES, SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL PRESENTE. Para la discusión del proyecto de acuerdo que ahora se presenta, pregunta el **PRESIDENTE** si algún compañero integrante desea hacer observaciones al mismo, solicitando el uso de la voz el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** para manifestar lo siguiente:

“Primero hay que hacer notar por qué pasó esto, si la difusión que le dieron a la convocatoria nos falló o qué trabajo nos faltó, porque fíjese, desde septiembre se hizo la convocatoria, octubre, noviembre, diciembre, enero, cuatro meses y no hubo quórum, no hubo forma; yo le decía a la secretaria técnica, o el reglamento también tiene algunas cosillas que no permite que se activen, porque si están las dependencias estatales o federales y municipales con ese quórum pudo haberse echado para adelante, pero creo que el reglamento tiene algunas fallas porque deben de estar todos y aquí no se dice cuántas instituciones académicas, aquí se dice cuatro organizaciones de la sociedad civil; instituciones académicas ¿con una o con dos ya la hacemos o esperar cinco o siete? Cámaras empresariales ¿cuántas? O sindicatos, entonces, hasta cuándo vamos tener quórum; bueno, podemos darle treinta días pero si no se difunde, si no se invita inclusive, me parece que aquí debimos incluso girar invitaciones a las 15 ONG, que se dicen siempre muy participativas y a la mera hora vemos que

son puro rollo muchas, las conocemos, nomás son oportunistas en muchas ocasiones y al trabajo serio no le quieren entrar”.

“¿Qué hacemos aquí para no correr el riesgo de que un mes más no tengamos que pedir una nueva ampliación? O hacemos una reforma al reglamento que diga exactamente que con la mayoría se puede convocar, porque si no vamos a volver a caer en el mismo error”.

El **PRESIDENTE** interviene, y en esta línea de señalamientos menciona:

“Estoy de acuerdo con usted habría que revisar los mecanismos de difusión que se van a emplear en esta ocasión, y en relación al reglamento sí tendríamos que modificar, pero ese ya sería otro paso; estoy de acuerdo con usted, que hay que señalarlo más específicamente porque sí queda abierto, si queda ambiguo; entonces, podríamos inclusive realizar una iniciativa que la podríamos firmar todos, en relación al cambio al reglamento y hacer esas puntualizaciones que usted señala para que ya quede bien y en todo caso se pueda llevar a cabo, porque sí es cierto, ¿qué pasa si en treinta días no sucede lo que esperamos, vamos a tener que hacer otra convocatoria?; en este caso lo que yo propondría es que se revisaran los mecanismos de publicidad para que la convocatoria fuera efectiva, y por otro lado, hacer una iniciativa en el que me hicieran el favor de acompañarnos todos a fin de poder modificar el reglamento y hacerlo más puntual y ágil”.

El regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** refiriéndose al reglamento del Consejo en cuestión, señala que,

“Habría que revisar en este reglamento al mismo tiempo el cómo se va a sesionar, porque si estamos con ambigüedades no vamos a tener la forma de hacer quórum, entonces sí vale la pena revisar tanto la convocatoria que funcione, como también cómo está el tema de las sesiones de comisión para asegurarnos de que siempre haya quórum porque si no, no va a ser posible que se active esto nunca”.

Luego el **PRESIDENTE** interviene para reiterar la propuesta de reforma al reglamento del Consejo, en el siguiente sentido:

“Yo lo que propondría es que los equipos de trabajo se reunieran para darle una buena revisada al reglamento y que con base a este trabajo se hiciera la iniciativa que todos firmáramos y tener ese aspecto bien específico”.

Acto seguido, el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** realiza las siguientes aportaciones:

“Estamos a enero y pareciera que tiene que pasar febrero para que se haga la reforma y hasta marzo se tendría que convocar prácticamente a la primera sesión, no sé si aquí su equipo técnico pudiera adelantar el trabajo para que

tuviésemos casi en la primera sesión, para ganarle tiempo al tiempo, en la primera sesión aprobar el plan de trabajo; ya sabemos quienes son, se les convoca diez días antes, se les lanza un borrador del programa para ganarle tiempo al tiempo, para que febrero marzo al menos puentes a la administración, porque nosotros nos vamos pero ellos se van a quedar; si no tendríamos que irnos para abril o para mayo, entonces, con el ánimo de ganarle tiempo al tiempo para ver si pudiéramos adelantar un plan de trabajo”.

El **PRESIDENTE** responde a lo anterior que, “Lo vamos intentar hacer a fin de ir adelantando el trabajo; no sé si los que vienen van a seguir el plan de trabajo que nosotros empezamos a trazar, pero nuestra labor es dejar algo para la siguiente administración y que traten de tomar lo mejor de ella y salir adelante”.

Interviene nuevamente el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** para hacer las observaciones siguientes:

“Si estamos hablando de instituciones académicas ¿son de nivel medio o nivel superior? Porque también puede ser el nivel medio superior, si el tema es aquí educación ambiental tendríamos que ver qué es lo que más conviene o si queremos que estén algunos académicos expertos, es otra historia; creo que vale la pena si se va a revisar el reglamento, y luego también, cámaras empresariales, tenemos 50 cámaras, cuál en sí nos interesaría más, ¿la que tenga más cobertura? Y sindicatos, si nos damos con los tres que tiene el Ayuntamiento o si requerimos a la CTM, a la CROC, a la CROM o al sindicato de músicos”.

El **PRESIDENTE** refiere que, “esas son las partes que quedan ambiguas que hay que puntualizar, porque usted tiene mucha razón, sindicato de qué, o sea, puede presentarse el sindicato de músicos y bienvenidos; sí entiendo lo que dice, hay que puntualizarlo y ponernos de acuerdo, sin problema y revisar lo de la academia, en algún momento se había pensado en universidades, usted propone abrirlo a medio superior, estamos hablando de bachillerato, tendremos que evaluarlo y si es lo más factible, adelante”.

En última intervención, el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** expresa las consideraciones siguientes:

“Es pensar al mismo tiempo cómo nos imaginamos la carrera del Consejo, el primer punto es aconsejar al Ayuntamiento, aconsejar al Municipio qué tiene que hacer en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable; entonces, no sólo es aconsejar, sino ayudar a difundir, entonces si vamos a pensar en eso ¿dónde está el núcleo más importante a difundir en los temas, está en los niños, los jóvenes, los trabajadores? En esos nichos de mercado, si nos metemos al sector educativo como qué nos imaginaríamos; imaginémosnos que un consejero vaya a dar una plática a la primaria X de lo que se viene: el día mundial del medio ambiente, del árbol, del agua, el día del aire; tenemos una

agenda de medio ambiente intensa, entonces ese día cada consejero diera un mensaje, 40 mensajes cada día que se festeja algo, es difusión también; entonces dónde tendríamos más apertura, dónde tendríamos más margen de maniobra”.

Luego el **PRESIDENTE** señala que, “lo valoramos, lo puntualizamos bien y entre los equipos de trabajo lo vamos armando sin ningún problema”.

Hechas las manifestaciones anteriores, expresa el **PRESIDENTE** que se estaría en disponibilidad de aprobar el proyecto de acuerdo que en esta sesión se observa y discute, por lo que solicita que quien esté por la afirmativa sírvase manifestarlo.
APROBADO.

- V. ASUNTOS VARIOS.** Pregunta el **PRESIDENTE** si alguien desea intervenir en el punto de asuntos varios, solicitando la palabra el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** para manifestar lo siguiente:

“Le quiero dejar este documento que versa sobre el biogás del basurero del Municipio, dice aquí que en la sesión pasada de la Comisión de Asuntos Metropolitanos el licenciado Rafael Núñez de la Dirección Jurídica de lo Consultivo en representación de Sindicatura manifestó que en relación al contrato de la quema y aprovechamiento de biogás con CAABSA señaló que la concesionaria ha incumplido y sugiere el inicio del procedimiento de revocación y pide para ello pronunciarnos en el Pleno de este Ayuntamiento al respecto, por eso es que le dejo el escrito para pedirle de la manera más atenta que dictamine esta iniciativa que está sobre este tema desde octubre de 2013, casi catorce, quince meses. Sería muy bueno que si vamos a tener una sesión en los próximos días ojalá pudiéramos empujar”.

“La sindicatura ya está de acuerdo en el planteamiento que hicimos nosotros, no cumplió la empresa, se revoca el contrato, y se libera para que el Ayuntamiento haga lo que mejor le plazca con el biogás del tiradero, entonces, es pedirle encarecidamente este punto Presidente; creo que como comisión dentro de varios temas ambientales, uno ellos debería de ser que ojalá logremos licitar en lo internacional para que tengamos energía eléctrica en el basurero”.

“Entonces esta liberación es muy importante para que se convoque, se invite, sin que invierta un solo peso el Ayuntamiento, como los esquemas que estamos proponiendo y que generemos energía eléctrica y al liberar esto prácticamente se puede empezar a hacer alguna cosa importante”.

El **PRESIDENTE** recibe el documento descrito por el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ**, y comenta “le damos el seguimiento que corresponde con la importancia que corresponde por supuesto”.

Continúa el regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** con su intervención haciendo los siguientes planteamientos:

“En esta misma línea es ver si volvemos a retomar la agenda de la basura, se acuerda que hicimos aquella semana en la que hubo cinco frentes, el jurídico, el ambiental, el energético, el laboral y el económico, eso lo sacamos en 2013, se pasó todo 2014; nosotros convocamos a la Comisión de Asuntos Metropolitanos y dieron unos informes fatales, discutimos seriamente con varios ahí, iban a no dar nada, entonces ya pasó un año y esta agenda está tirada”.

“Entonces, sí le pediría que abordáramos el tema y que en la siguiente sesión pudiéramos ojalá convocar, jalar, pedir cuentas de los temas en los que prácticamente no hay algún avance”.

“Pero hay otros temas también que yo pediría su apoyo Presidente como Comisión de Medio Ambiente, en la sesión pasada en asuntos varios pedimos que el Presidente Municipal diera cuenta de lo que le pidió el Pleno de ver qué pasó con el pronunciamiento que hicimos para el abastecimiento de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara; que pasó lo que temíamos, no hay ni un peso para Jalisco en el presupuesto federal, sí le dieron a Guanajuato 1,700-1,600 millones para el acueducto de Zapotillo a León, entonces Jalisco está perdiendo con eso, Jalisco está quedándose rezagado, no hay voz que se levante al respecto y Guadalajara las lleva de perder, vemos otra vez a Chapala abajo, seco, seco, y no se vale”.

“Esta Comisión, creo yo, deberíamos empujar un pronunciamiento, un dictamen, una iniciativa, algo que haga hablar a Guadalajara sobre este tema; no es posible quedarnos rezagados en este punto”.

“Otro tema Presidente, también pedimos al Presidente por el Pleno que gestionara veinte millones de pesos al Fondo Metropolitano para modernizar, para actualizar la Red de Monitoreo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, incluyendo medir las partículas pm 2.5, eso fue desde el año pasado, el último cuatrimestre, ya lo pedimos en el Pleno, que el Presidente nos de cuenta, sin embargo la etiquetación de recursos de este año se está yendo, y no tenemos ningún pronunciamiento preciso de si va a haber o no va a haber”.

“Por salud, por cuidar la vida de las personas es importante que demos este paso y que sea del Fondo Metropolitano, no de Guadalajara, que se invierta ahí”.

“El otro tema es pedir su apoyo también, seguramente otros miembros de su coalición le preguntarán sobre la adecuación que hicimos en la última sesión al reglamento, para adecuarlo a la Ley de Cambio Climático en adaptación y mitigación, esa línea jalarla y luego la ley estatal ver que toca hacer al Municipio”.

“Nosotros ya hicimos la iniciativa para que adecuemos el reglamento, son veintitantos artículos que hay que mover, ya está la iniciativa, la va a determinar Reglamentos y también la de Asuntos Metropolitanos; pero si usted nos ayuda, es un paso muy importante para estar alineados, homologados, conjuntados con la reglamentación y así dejamos a Guadalajara en su marco jurídico ordenado; en esa también va el cambio de nombre de la Secretaría, es también alinearlos a los nombres de la Secretaría federal y estatal, la federal es Secretaría de Medio Ambiente, la estatal es Secretaría del Medio Ambiente y le quitamos ecología, que ya en ningún lugar se le llama ecología y le agregamos cambio climático”.

“Y por último Presidente, el muérdago, desde 2013 que se cayó aquel presupuesto que estaba ya etiquetado, 2014 se cayó también, no se invirtió Presidente; pero veamos cómo se fue un año y medio con dinero en la mano y simple y sencillamente no se invirtió, me parece que es una falta grande, no sé cuántos árboles van a estar más mal heridos o casi muertos, muertos en vida, y no puede ser esto, se etiquetan recursos y se desvían para otros menesteres y se dejan esos temas”.

“Como la prueba de gas LP para vehículos, que ya se aprobó, sin embargo pasan los meses, todo mundo dice que sí, pero no dicen cuándo y esto es lo que pasa con los temas ambientales, Presidente”.

“Este es un pequeño recuento ahora que estamos en la primera sesión del año que es el último, y nos quedan ocho meses ya para irnos, era aquí ver ¿cómo vamos a terminar, qué logros importantes vamos a dejarle a Guadalajara?”

“Yo creo que estamos en tiempo de retomar una agenda en donde realmente sacudamos, movamos, hemos trabajado, pero creo que lo podemos hacer mucho mejor apretándole las tuercas a las dependencias municipales sobre todo. No sé que opine sobre los temas”.

De lo anterior el **PRESIDENTE** menciona que, “finalmente todos los temas son necesarios y es prudente darles el seguimiento; y como usted señalaba como último punto la prueba de los automóviles, efectivamente ya se tuvo que haber dado, y vamos a darle seguimiento a todos los temas y enviar los oficios correspondientes para que se realicen las acciones que se tengan que hacer”.

En última intervención del regidor **ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ** en este punto de asuntos varios, señala que, “su apoyo con estos oficios como Presidente, recomendamos, sugerimos, les pedimos de favor que ejecuten, que tomen decisiones, con eso creo que es un apoyo muy importante, se lo pediría como un favor para Guadalajara”.

El **PRESIDENTE** enfatiza que, “no es un favor, es el trabajo que tenemos que hacer y con gusto lo hacemos”.

- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Finalmente, siendo las 09:40 horas del día 29 de enero de 2015, el **PRESIDENTE** da por terminados los trabajos de la sesión, agradeciendo a los integrantes su asistencia.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

**REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ
PRESIDENTE**

**REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES
VOCAL**

**REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ
VOCAL**